PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga, febrero 12 de 2022

Señor (a)
LUZ MARINA BAEZ GUTIERREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3284492
Coordinadora programas especiales Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes "CATA" Málaga Sder.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero del año 2022

Referencia: No **2377297** del año 2021

EDGAR ELIAS DIAZ VILLAMIL identificado con la cédula de ciudadanía No. 91242372 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA Málaga, en el programa SER), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de ($ 37.489.851). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Pagos mensuales por valor de ($ 3.891.680 Incluido IVA) y proporcionales, esto para el último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido

Plazo: 10 meses, 19 días, fecha de inicio: 1/02/2022 hasta el 19/11/2022

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento, área PECUARIA, en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Vigencia 2022

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y	Se realizo promoción de la oferta y concertación de apertura de grupos para formaciones en los programas. 1. Fortalecimiento en producción de henos y ensilajes. En los municipios de ENCISO, CAPITANEJO Y CERRITO	Actas con asistencias que soporte la promoción de la oferta y concertación de apertura de grupos para las formaciones.

	Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	2. Implementación de buenas prácticas ganaderas en fincas lecheras. En el municipio de SAN ANDRES. Se gestiono las fichas y los documentos se entregaron de manera virtual a la coordinación SER e igualmente a la dinamizadora del programa	Documentos enviados a los correos de la coordinadora y dinamizadora del programa SER
2	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se ejecuto la formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" a las fichas con la siguiente duración: Ficha N° 2489473_capitanejo: 24 horas Ficha Nº 2489118_cerrito: 24 horas Ficha N° 2487476 _enciso: 24 horas Ficha N°2487588 _sanan Andrés: 16 horas Total, horas reportadas a alistamiento, inducción y desarrollo curricular: 28 Total, horas mes: 116 El faltante de las 44 horas del presente mes serán ejecutadas en los meses restantes de la ejecución contractual del presente año.	Registro programador instructor enviado al correo electrónico del Dinamizador
3	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Se proyecta la ejecución de esta actividad a partir de los próximos meses cuando se cuenten con fichas en formación presencial	No aplica para este mes
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	Se proyecta la ejecución de esta actividad a partir de los próximos meses cuando se cuenten con fichas en formación presencial	No aplica para este mes
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	Se proyecta la ejecución de esta actividad según asignación desde la supervisión	No aplica para este mes
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Para el presente periodo no se requirió de esta actividad.	No aplica para este mes

7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la Formación	Para el presente periodo no se requirió de esta actividad.	No aplica para este mes
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Se proyecta la ejecución de esta actividad a partir de los próximos meses cuando se cuenten con fichas en formación presencial	No aplica para este mes
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	Se realizo Concertación y ajustes de los documentos del desarrollo curricular para cada formación.	Realizar Concertación y ajustes de los documentos del desarrollo curricular para cada formación.
No.	**Obligaciones- DE APOYO A LA GESTIÓN DEL MPRENDIMIENTO RURAL**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
10.	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Se proyecta la ejecución de esta actividad a partir de los próximos meses cuando se cuenten con fichas en formación presencial	No aplica para este mes
11.	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial	Se proyecta la ejecución de esta actividad a partir de los próximos meses cuando se cuenten con fichas en formación presencial	No aplica para este mes
12.	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se proyecta la ejecución de esta actividad según asignación desde la supervisión	No aplica para este mes
13.	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	Se proyecta la ejecución de esta actividad a partir de los próximos meses cuando se cuenten con fichas en formación presencial	No aplica para este mes
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Se proyecta la ejecución de esta actividad a partir de los próximos meses cuando se cuenten con fichas en formación presencial	No aplica para este mes
15	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles asignadas, cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	Se proyecta la ejecución de esta actividad según asignación desde la supervisión	Se encuentra en proceso de sistematización

16.	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Para el presente periodo no se requirió de esta actividad.	No aplica para este mes
17.	De apoyo a la empleabilidad: a) Realizar acciones de formación para la ocupación rural, b) Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. c) Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	Para el presente periodo no se requirió de esta actividad.	No aplica para este mes
18.	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores pecuarias.	Se realizo la afiliación a administradora de riesgos laborales que dispuso el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores pecuarias	Se evidencia en la plataforma SECOP II
19.	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	Se proyecta la ejecución de esta actividad según asignación desde la supervisión	Se encuentra en proceso de sistematización
20.	Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito.	Se reporto de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito.	Se evidencia en la plataforma SECOP II
21.	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces.	Se proyecta la ejecución de esta actividad según asignación desde la supervisión	Se encuentra en proceso de sistematización
22.	Apoyar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA de los aprendices, de manera informada y consentida por los mismos, garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	Para el presente periodo no se requirió de esta actividad.	No aplica para este mes
23.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se proyecta la ejecución de esta actividad según asignación desde la supervisión	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y Planilla de pago de S. S. No. **1733885555** SOI mes de enero, (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites") Evidencias en (6) folios

Cordialmente,



Firma
EDGAR ELIAS DIAZ VILLAMIL
Contratista
C.C. 91242372

Recibí a satisfacción:

Firma
LUZ MARINA BAEZ GUTIERREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3284492
Coordinadora programas especiales

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES
PROYECCIÒN ACTIVIDADES A EJECUTAR

ACTIVIDADES PROYECTADAS A EJECUTAR EN EL PERIORO COMPLEMENTARIO AL MES DESPUES DE GESTION DEL TRAMITE DE LA CUENTA MENSUAL

INSTRUCTOR	MES	PERIODO
EDGAR ELIAS DIAZ VILLAMIL	febrero	14 al 28

Debido a que el trámite de la cuenta del mes, específicamente el cargue se hizo el 14/02/2022 y el trámite de la cuenta se realiza a próximamente entre el día 16 y 17 de cada mes, en el presente informe se presenta la proyección de actividades a ejecutar del 14 al 28 del mes de febrero.

FECHA	ACTIVIDAD A REALIZAR	TIPO DE ACTIVIDAD
14-02-2022 al 17-02-2022	➢ Realizar promoción de la oferta y concertación de apertura de grupos para formaciones en los programas. 1. Fortalecimiento en producción de henos y ensilajes. En los municipios de ENCISO, CAPITANEJO Y CERRITO 2. Implementación de buenas prácticas ganaderas en fincas lecheras. En el municipio de SAN ANDRES. ➢ Realizar Concertación y ajustes de los documentos del desarrollo curricular para cada formación. Soporte cargue de evidencias en la cuenta del mes de marzo	soporte la promoción de la oferta y concertación de apertura de grupos para formaciones
18-02-2022 al 28-02-2022	➢ Definir modelo sistema productivo de la creación de proyecto de unidad mínima de producción caprina en coordinación con SENNOVA y EMPRENDIMIENTO. ➢ Definir requerimientos de materiales de formación a utilizar y validar y/o complementar la lista maestra pecuaria de materiales del centro.	Consolidación de la unidad mínima caprina e inicio de formación.

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES
PROYECCIÒN ACTIVIDADES A EJECUTAR

	➢ Inicio de formación de las fichas creadas en el periodo del 14 al 28 del mes de febrero con proyección de horas y alistamiento así: • Ficha N° 2489473_capitanejo: 16 horas • Ficha Nº 2489118_cerrito: 24 horas • Ficha N° 2487476 _enciso: 24 horas • Ficha N° 2487588_sanan Andrés: 24 horas • Total, horas reportadas a alistamiento, inducción y desarrollo curricular: 28Total, de horas mes 116 horas Soporte cargue de evidencias portafolio en el drive y reporte horas Sofiaplus	
18-02-2022 19-02-2022 20-02-2022	Orientar formación 24 horas Ficha N° 2487476_enciso FORTALECIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE HENOS Y ENSILAJES. A.A Procesamiento de alimento animal para su conservación en ensilaje y henificación, teniendo en cuenta criterios técnicos y normativa vigente. Soporte cargue de evidencias portafolio en el drive y reporte horas Sofiaplus	Preparar la maquinaria para el proceso de ensilaje y henificación.
21-02-2022 22-02-2022 23-02-2022	Orientar formación 24 horas Ficha Nº 2489118_cerrito FORTALECIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE HENOS Y ENSILAJES. A.A Procesamiento de alimento animal para su conservación en ensilaje y henificación, teniendo en cuenta criterios técnicos y normativa vigente. Soporte cargue de evidencias portafolio en el drive y reporte horas Sofiaplus	Preparar la maquinaria para el proceso de ensilaje y henificación.
27-02-2022	Orientar formación 16 horas Ficha N° 489473_capitanejo	Preparar la maquinaria para el

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES
PROYECCIÒN ACTIVIDADES A EJECUTAR

28-02-2022	FORTALECIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE HENOS Y ENSILAJES. A.A Procesamiento de alimento animal para su conservación en ensilaje y henificación, teniendo en cuenta criterios técnicos y normativa vigente. Soporte cargue de evidencias portafolio en el drive y reporte horas Sofiaplus	proceso de ensilaje y henificación.
24-02-2022 25-02-2022 26-02-2022	Orientar formación 24 horas Ficha N° 2487588_san Andrés IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS EN FINCAS LECHERAS. A.A Implementar BPG en las fincas lecheras teniendo en cuenta criterios técnicos y normativa vigente. Soporte cargue de evidencias portafolio en el drive y reporte horas Sofiaplus	Preparar las praderas para su uso adecuado y optimizar su rendimiento.

En constancia firma



_____

Contratista

EDGAR ELIAS DIAZ VILLAMIL

CC 91242372

CONTRATO No. 3284492 DEL 2022

Hace constar:

Que el Sr(a) EDGAR ELIAS DIAZ VILLAMIL Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91242372 realizó el día 03/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo EDGAR ELIAS DIAZ VILLAMIL Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91242372 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

_____
Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -